

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

- 9956** *Resolución de 25 de septiembre de 2014, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 12/2014, de 12 de septiembre, por el que se conceden suplementos de crédito y créditos extraordinarios en el presupuesto de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Educación Cultura y Deporte, de Fomento y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 12/2014, de 12 de septiembre, por el que se conceden suplementos de crédito y créditos extraordinarios en el presupuesto de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Educación Cultura y Deporte, de Fomento y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 13 de septiembre de 2014.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2014.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.